

Ciudad de México, a 10 de julio, 2018
2521/147/2018

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEPTO. PRESUPUESTOS
PRESENTE

Por medio de la presente solicito de su valioso apoyo para que me informe si existen recursos económicos para ser comprometida, la cantidad de ----- \$ 4,901,621.76 (Cuatro millones novecientos uno seiscientos veinte y uno 76/100 M.N.), para la adquisición de:

- Equipos de aféresis (obtención de plaquetas en donadores) y equipos terapéuticos para pacientes.
- Bolsa para fraccionar sangre tipo top and bottom. y navajas selladoras de cobre para corte y unión estéril.

Para el ejercicio 2018, con cargo a la partida 25401

Al respecto le comento que de no contar con el **Material** antes citado no se puede obtener sangre y plaquetas, lo que conlleva a no poder atender las solicitudes para transfundir a los pacientes que lo requieren, de no transfundirse pueden sangrar y/o morir; no se pueden llevar a cabo las cirugías programadas, los procedimientos invasivos como son endoscopías o biopsias; los programas de trasplante de los diferentes órganos se verán afectados y/o suspendidos, **la falta de componentes sanguíneos** afecta directamente la atención de los pacientes poniendo en riesgo su vida.

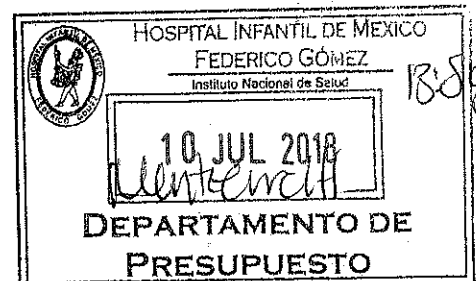
Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Vp. Bo.

Dr. Juan José Luis Sierra Monge
Subdirector de Pediatría Ambulatorio
Firma por ausencia de la
Dra. Briceida López Martínez
Subdirectora de Servicios Auxiliares de Dx.

ATENTAMENTE,

DR. VICENCIO JUÁREZ BARRETO
JEFE DE SERVICIO
BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL



Ciudad de México, julio 12 de 2018
5430/879/2018

DR. VICENCIO JUÁREZ BARRETO

Jefe de Servicio, de Banco de Sangre y
Medicina Transfusional
Presente

En respuesta al oficio 2521/147/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$4,901,621.76** (cuatro millones novecientos un mil seiscientos veintiún pesos 76/100 M.N.), para adquisición de equipos de aféresis y equipos terapéuticos para pacientes, bolsa para fraccionar sangre tipo top and bottom y navajas selladoras de cobre para corte de unión estéril; con cargo a la partida **25401**.

Al respecto, le informo que únicamente se autoriza la cantidad de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

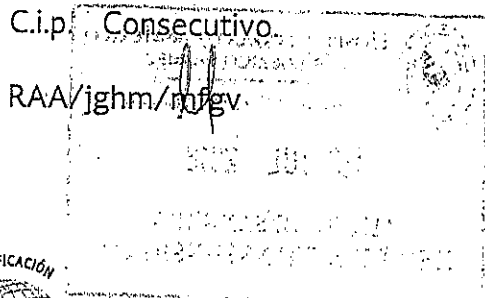
Vo.Bo.

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

Director de Administración



2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038